



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120180012000	Fuero Sindical	Alvaro Alfonso Cardozo Rojano	Alcaldia Distrital De Barranquilla Y Direccion Distrital De Liquidaciones	02/09/2022	Auto Decide - Primero: Sanéese El Presente Proceso En El Sentido De Tener Notificado Por Conducta Concluyente Al Sindicato De Funcionarios Públicos De La Alcaldía Distrital De Barranquilla Y Sus Entes Descentralizados Sinfupaldes A Través De Su Representante Legal Yadira Isabel Daz Osorio, De Conformidad A Lo Estatuido En El Art. 301 Del C. P. Del T. Y S.S., Conforme Lo Motivado.Segundo: Ordénese Por Secretaria

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



Remitir La Demanda Al
Sindicato De Funcionarios
Públicos De La Alcaldía
Distrital De Barranquilla Y
Sus Entes
Descentralizados
Sinfupaldes, Al Correo
Electrónico
Yidoazulhotmail.Com
Reportado Por La
Representante Legal De
Dicho Sindicato, Para
Notificarla Personalmente
Conforme A Lo Dispuesto
En El Art. 8 De La Ley
2213 De 2022, Adjuntando
El Presente Auto Y Demás
Documentos Que
Conforman El Expediente
Judicial Para Que Ejercer
Su Derecho A La Defensa,
Requiriéndosele Para Que,
A Su Vez, Con La

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



Contestación Del Libelo,
Dado El Caso, Haga
Entrega De Los
Documentos Requeridos Y
Que Hayan Sido
Solicitados Por Su
Contraparte En El Escrito
Inaugural Y Todos Aquellos
Documentos Relacionados
Con La Litis, Que Se
Encuentren En Su
Poder.Tercero: Déjese Sin
Efectos El Auto De Fecha
Agosto 18 De 2022 Y La
Posesión Del Curador Ad
Litem Llevada A Cabo El
Día 25 De Agosto Del Año
2022, Conforme Lo
Motivado.Cuarto: Señálese
El Día 14 De Septiembre
Del Año 2022 A Las 2:00
P.M. Como Fecha Y Hora
Para Llevar A Cabo La

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



Audiencia Única De Que
Trata El Artículo 114 Del
C.P. Del T. Y S.S.
Modificado Por El Artículo
45 De La Ley 712 Del
2.001, Que Será
Adelantada A Través De La
Plataforma Lifesize,
Implementada Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, La Cual Deberá
Estar Previamente
Instalada Y Configurada
Por Las Partes
Intervinientes.Quinto:
Conmítese Al Sindicato De
Funcionarios Públicos De
La Alcaldía Distrital De
Barranquilla Y Sus Entes
Descentralizados
Sinfupaldes, Para Que, En
La Medida De Lo Posible,
En Virtud De Los Principios

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022

					De Celeridad Y Economía Procesal, Dentro De Los 3 Días Hábiles Siguiendo A La Notificación Por Estado Del Presente Proveído, Remita Al Correo Institucional Del Juzgado Y Al Correo Electrónico De La Parte Actora, La Contestación De La Demanda.Sexto: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado, Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial.
08001310501120210036800	Ordinario	David Gregorio Polo Rodriguez	Curtiembres Bufalo S.A.S, Y Otros Demandados..	02/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Archívese El Presente Proceso Por Contumacia.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



08001310501120210039700	Ordinario	Felicidad Maria Perez Perez	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez.-.-, Sin Otros Demandados	02/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Archívese El Presente Proceso Por Contumacia.
08001310501120170022300	Ordinario	Jhon Comas Vega	Uniapuestas S.A	02/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Archívese El Presente Proceso Por Contumacia.
08001310501120220024400	Ordinario	Julio Cesar Herrera Freyle	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida A Través De Apoderado Judicial Por El Demandante Julio Cesar Herrera Freile Contra Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A., Por Reunir

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



Las Exigencias Del Artículo
25 Del Código Procesal Del
Trabajo Y De La Seguridad
Social Y Ss., Conforme Lo
Motivado segundo: Por
Secretaria Remítase La
Demanda A Las
Demandadas
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Y
Administradora De Fondos
De Pensiones Y Cesantías
Porvenir S.A., Al Correo
Electrónico Para
Notificaciones Judiciales
Que Registra En El
Certificado De Existencia Y
Representación Legal,
Para Notificarla
Personalmente Conforme A
Lo Dispuesto En El Art. 8
De La Ley 2213 De 2022,

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



Adjuntando El Presente
Auto Y Demás Documentos
Que Conforman El
Expediente Judicial Para
Que Ejercer Su Derecho A
La Defensa Y Requierasele
Para Que, A Su Vez, Con
La Contestación Del Libelo,
Dado El Caso, Haga
Entrega De Los
Documentos Requeridos Y
Que Hayan Sido
Solicitados Por Su
Contraparte En El Escrito
Inaugural Y Todos Aquellos
Documentos Relacionados
Con La Litis, Que Se
Encuentren En Su
Poder.Tercero:
Notifíquesele La Existencia
Del Proceso De La
Referencia Al Ministerio
Público, Por El Término De

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



10 Días Hábiles, La Cual Se Entenderá Surtida En Los Términos Establecidos En El Art. 8 De La Ley 2213 De 2022, Conforme Lo Motivado: cuarto: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido A La Abogada Nubia Escorcía De Pacheco, Identificado Con C.C. No. 32.617.987 Y T.P. No. 240.888 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022

					Disciplinarios.Quinto: Comuníquese A La Agencia Nacional De Defensa Judicial Del Estado De La Existencia Del Presente Proceso.Sexto: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado, Publicado En El Aplicativo Tyba, Así Como En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial.
08001310501120220022000	Ordinario	Luis Andres Arteta Padilla	Otros Demandados, Fiduprevisora S.A., Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari	02/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Téngase Por Subsanada Las Falencias Advertidas Mediante Auto De Fecha 23 De Agosto De 2022 Y En Consecuencia Admítase La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia,

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



Promovida Por La Parte
Demandante, Luis Andres
Arteta Padilla A Través De
Apoderado Judicial En
Contra De La
Superintendencia De
Servicios Públicos
Domiciliarios, Fiduciaria La
Previsora S.A. Y
Sintraelec Por Reunir Las
Exigencias Del Artículo 25
Del Código Procesal Del
Trabajo Y De La Seguridad
Social Y S.S., Modificado
Por El Artículo 12 De La
Ley 712 Del Año
2001.Segundo: Por
Secretaría Remítase
Correo Electrónico A Los
Demandados
Superintendencia De
Servicios Públicos
Domiciliarios, Fiduciaria La

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



Previsora S.A. Y
Sintraelec Al Correo De
Notificaciones Judiciales
Que Registra En El
Certificado De Existencia Y
Representación Legal
Expedido Por La Cámara
De Comercio, Para
Notificarla Personalmente
Conforme Lo Dispuesto En
El Art.8 De La Ley 2213 De
2022, Adjuntando El
Presente Auto Y Demás
Documentos Que
Conforman El Expediente
Judicial Para Que Ejercer
Su Derecho A La Defensa
Y Requierasele Para Que,
A Su Vez, Con La
Contestación Del Libelo,
Dado El Caso, Haga
Entrega De Los
Documentos Requeridos Y

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



					Que Hayan Sido Solicitados Por Su Contraparte En El Escrito Inaugural Y Todos Aquellos Documentos Relacionados Con La Litis, Que Se Encuentren En Su Poder. Tercero: Comuníquese Al Ministerio Público La Existencia Del Presente Proceso.
08001310501120210043000	Ordinario	Luz Elena Montalvo Bedoya Y Otro	Estudios E Inversiones Medicas, Dollys Del Carmen González De León	02/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Archívese El Presente Proceso Por Contumacia.
08001310501120180015300	Ordinario	Orlaida Martinez Carrasco	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	02/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Archívese El Presente Proceso Por Contumacia.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120210039300	Ordinario	Rosalba Paola Silvera Perez	Inversiones Lache Y Cia Ltda.	02/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Archívese Por Contumacia El Proceso De La Referencia, Conforme Lo Motivado.
08001310501120170016300	Ordinario	Yan Carlos Riher Ortiz	A.S.B Limitada	02/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Archívese El Presente Proceso Por Contumacia.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



08001310501120210001300	Ordinario	Jaqueline Del Carmen Gutierrez Díaz Y Otro	Invesakk Ltda, Samir Kuzmar Khalilia	02/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Acéptese El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Interpuesta Por Las Señoras Jaqueline Del Carmen Gutierrez Diaz, Karen Paola Cardenas Gutierrez Y Maria Jose Cardenas Gutierrez Contra Inversakk S.A.S. Y El Señor Kuzmar Khalilia Samir Conforme Lo Motivado. Segundo: En Consecuencia, Termínese En El Presente Proceso. Tercero: Archívese El Presente Proceso.
08001310501120220025600	Prestaciones / Acreencias Laborales	Luis German De Leon Marriaga	Zima Seguridad Privada Ltda	02/09/2022	Auto Decide - 1) Oficiase A Oficina Judicial Para Que Se Sirva Elaborar Formato De Conversión Del

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022

				Referido Título Por Consignación De Prestaciones Sociales A Favor Del Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla (Código 80012050001). Radicación N 2022-00256-00.2) Una Vez Realiza La Conversión De La Que Trata El Numeral Primero De Este Auto, Hagase Entrega Al Señor Luis German De La Hoz Marriaga, Identificada Con La C. C. N 8.777.768; Del Título Judicial Por Prestaciones Sociales Consignado Por El Representante Legal De Zima Seguridad Ltda., Identificada Tributariamente Con Nit. 900.464.667-8
--	--	--	--	--

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022

08001310501120220003100	Prestaciones / Acreencias Laborales	Snayder Alonso Trujillo Anaya	Contactamos Outsourcing	02/09/2022	Auto Decide - 1) Oficiese A Oficina Judicial Para Que Se Sirva Elaborar Formato De Conversión Del Referido Título Por Consignación De Prestaciones Sociales A Favor Del Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla (Código 80012050001). Radicación N 2022-00031-00.2) Una Vez Realiza La Conversión De La Que Trata El Numeral Primero De Este Auto, Hagase Entrega Al Señor Snayder Alonso Trujillo Anaya, Identificada Con La C. C. N 1.143.253.611; Del Título Judicial Por Prestaciones Sociales Consignado Por El Representante Legal De
-------------------------	---	----------------------------------	----------------------------	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 122 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



Contactamos Outsourcing
S.A.S, Identificada
Tributariamente Con Nit.
802015664-5

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

902deb20-af1d-4666-924b-bdec0d4d0ab6